

# Mujeres en el mercado laboral. 2019. BRECHA de GÉNERO.

---



Zaragoza, 4 de marzo de 2020



# Índice

---

<b>Antes del mercado laboral .....</b>	<b>1</b>
<b>El mercado laboral .....</b>	<b>3</b>
<b>Los salarios .....</b>	<b>10</b>
<b>Las pensiones .....</b>	<b>12</b>
<b>Un mapa sectorial .....</b>	<b>14</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>16</b>



## ANTES DEL MERCADO LABORAL

La brecha de género, por lo que se refiere al mundo laboral, no tiene un componente únicamente salarial, aunque este aspecto venga a resumir todos los demás. La mayor o menor tasa de actividad de las mujeres, las características de su ocupación o el paro terminan por encuadrar las condiciones de vida de las personas y, en este caso, de las mujeres.

Sin embargo, la orientación hacia el mundo laboral se inicia con el periodo de formación previo, en el que las preferencias individuales, o familiares, e incluso los prejuicios, encaminan a las personas hacia un determinado tipo de actividad.

Aunque se suele hablar del mundo universitario, empezaremos este estudio hablando de la formación profesional, y en concreto de los datos de la formación profesional en Aragón en el curso 17/18

Rama	TOTALES	Mujeres	% Mujeres
<b>Agraria</b>	997	136	13,64
<b>Industrias alimentarias</b>	256	144	56,25
<b>Química</b>	396	202	51,01
<b>Imagen personal</b>	816	742	90,93
<b>Sanidad</b>	2.583	1.968	76,19
<b>Seguridad y Medio Ambiente</b>	56	6	10,71
<b>Fabricación mecánica</b>	970	25	2,58
<b>Instalación y mantenimiento</b>	820	30	3,66
<b>Electricidad y electrónica</b>	2.186	70	3,20
<b>Energía y agua</b>	52	5	9,62
<b>Transporte y mantenimiento de vehículos</b>	1.534	25	1,63
<b>Industrias extractivas</b>	24	2	8,33
<b>Edificación y obra civil</b>	165	45	27,27
<b>Madera, mueble y corcho</b>	139	13	9,35
<b>Textil, confección y piel</b>	100	87	87,00
<b>Artes gráficas</b>	171	70	40,94
<b>Imagen y sonido</b>	868	291	33,53
<b>Informática y comunicaciones</b>	2.398	296	12,34
<b>Administración y gestión</b>	3.842	2.430	63,25
<b>Comercio y marketing</b>	1.181	583	49,36
<b>Servicios socioculturales y a la comunidad</b>	2.017	1.790	88,75
<b>Hostelería y turismo</b>	1.146	531	46,34
<b>Actividades físicas y deportivas</b>	616	119	19,32
<b>TOTAL</b>	<b>23.333</b>	<b>9.610</b>	<b>41,19</b>

Los datos incluyen conjuntamente el sistema básico, los grados medios y los superiores, y muestran un dato llamativo de inicio, que es el de la proporción de alumnas respecto al conjunto, que es del 41.9%, lo que ya indica que las mujeres se inclinan en menor medida que los hombres por este tipo de formación.

Las mujeres se concentran, por ramas, en sanidad, imagen personal, administración y gestión y servicios socioculturales y a la comunidad. Por el contrario, su número es residual en fabricación mecánica, electricidad y electrónica, transporte y mantenimiento de vehículos y muy minoritario en informática y comunicaciones.

También en la educación superior se percibe un distanciamiento entre las preferencias de hombres y mujeres

Rama	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
<b>Ciencias</b>	917	976	1.893	48,44	51,56
<b>Artes y humanidades</b>	1.425	2.446	3.871	36,81	63,19
<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	4.787	1.460	6.247	76,63	23,37
<b>Ciencias de la salud</b>	1.414	3.329	4.743	29,81	70,19
<b>C. sociales y jurídicas</b>	4.144	6.578	10.616	38,04	61,96
<b>TOTAL</b>	<b>12.687</b>	<b>14.789</b>	<b>27.370</b>	<b>45,97</b>	<b>54,03</b>

Los datos del curso 17/18 de la Universidad de Zaragoza indican para empezar que en los estudios universitarios las mujeres son mayoría, con un 54.03% del total del alumnado. Sin embargo, ese porcentaje es inferior en ciencias (51.50%), y muy inferior en ingenierías y arquitectura (23.37%). Las mujeres superan el setenta por ciento (ya lo hacían en formación profesional) en ciencias de la salud y las ramas de artes y humanidades y ciencias jurídicas y sociales superan ampliamente a los hombres

## EL MERCADO LABORAL

Durante el año 2019, las magnitudes que miden la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo son positivas, por cuanto aumenta la población activa (también la inactiva, y la ocupación y disminuye el paro

	T4 2007	T4 2018	T4 2019	Dif. 19-18	% Dif.	Dif. Crisis	% Dif.
<b>Población</b>	650,5	655,8	660,0	4,2	0,64	9,5	1,46
<b>Activas</b>	284,3	298,8	302,6	3,8	1,27	18,3	6,44
<b>Inactivas</b>	275,6	260,3	261,2	0,9	0,35	-14,4	-5,22
<b>Ocupadas</b>	266,0	261,2	268,0	6,8	2,60	2,0	0,75
<b>Paradas</b>	18,2	37,4	34,5	-2,9	-7,75	16,3	89,56

Miles de personas.

Durante la crisis ha crecido mucho el número de activas (18.300, 6.44%), correspondiéndose con una disminución de las inactivas y un aumento de ocupadas que sin embargo es insuficiente, por lo que aumenta de forma significativa el número de parados.

El aumento de actividad se ha nutrido fundamentalmente del abandono de la inactividad, pero hay un factor que merece la pena destacarse, porque se ha producido una sustitución de activos masculinos por mujeres activas

		T4 2007	T4 2018	T4 2019	Dif. 19-18	% Dif.	Dif. Crisis	% Dif.
<b>Española</b>	<b>Hombres</b>	319,6	303,1	301,6	-1,5	-0,49	-18,0	-5,63
	<b>Mujeres</b>	241,8	252,3	250,9	-1,4	-0,55	9,1	3,76
<b>Total Española</b>		<b>561,4</b>	<b>555,4</b>	<b>552,5</b>	<b>-2,9</b>	<b>-0,52</b>	<b>-8,9</b>	<b>-1,59</b>
<b>Extranjera</b>	<b>Hombres</b>	61,6	47,2	52,4	5,2	11,02	-9,2	-14,94
	<b>Mujeres</b>	42,4	46,5	51,6	5,1	10,97	9,2	21,70
<b>Total Extranjera</b>		<b>104</b>	<b>93,7</b>	<b>104</b>	<b>10,3</b>	<b>10,99</b>	<b>0,0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>665,4</b>	<b>649,1</b>	<b>656,5</b>	<b>7,4</b>	<b>1,14</b>	<b>-8,9</b>	<b>-1,34</b>

Miles de personas.

Durante la crisis, como puede verse, solo la mitad de la pérdida de activos españoles ha sido cubierta por activas españolas, mientras que pérdida de activos extranjeros se ha suplido en su totalidad con activas extranjeras.

Edad	T4 2007	T4 2018	T4 2019	Dif. 19-18	Dif. Crisis
De 16 a 19 años	26,19	12,96	15,32	2,36	-10,87
De 20 a 24 años	63,92	53,1	56,34	3,24	-7,58
De 25 a 54 años	88	90,55	90,23	-0,32	2,23
55 y más años	19,47	26,79	27,75	0,96	8,28
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>59,57</b>	<b>59,11</b>	<b>59,31</b>	<b>0,20</b>	<b>-0,26</b>
De 16 a 19 años	30,91	19,08	20,82	1,74	-10,09
De 20 a 24 años	70,98	62,73	64,94	2,21	-6,04
De 25 a 54 años	95,02	95,45	94,37	-1,08	-0,65
55 y más años	26,86	30,6	32,84	2,24	5,98
<b>Hombres</b>	<b>68,4</b>	<b>65</b>	<b>65,17</b>	<b>0,17</b>	<b>-3,23</b>
De 16 a 19 años	21,17	6,36	9,37	3,01	-11,80
De 20 a 24 años	56,39	43,19	47,42	4,23	-8,97
De 25 a 54 años	80,36	85,51	85,97	0,46	5,61
55 y más años	13,21	23,48	23,31	-0,17	10,10
<b>Mujeres</b>	<b>50,78</b>	<b>53,44</b>	<b>53,66</b>	<b>0,22</b>	<b>2,88</b>
De 16 a 19 años	9,74	12,72	11,45	-1,27	1,71
De 20 a 24 años	14,59	19,54	17,52	-2,02	2,93
De 25 a 54 años	14,66	9,94	8,4	-1,54	-6,26
55 y más años	13,65	7,12	9,53	2,41	-4,12
<b>BRECHA</b>	<b>17,62</b>	<b>11,56</b>	<b>11,51</b>	<b>-0,05</b>	<b>-6,11</b>

Las tasas de actividad muestran como la brecha ha disminuido durante los años de la crisis, y lo ha hecho en las mujeres mayores de 25 años. Las tasas de actividad de los hombres menores de 25 años caen, pero aún así, en esta franja de edad la brecha aumenta. La brecha global, con una caída de la tasa de actividad de los hombres del 3.23 y un aumento de la de las mujeres de un 2.88, pasa del 17.62 en 2007 a un 11.51 en 2019.



Sexo		T4 2007	T4 2018	T4 2019	Dif. 19-18	% Dif.	Dif. Crisis	% Dif.
<b>Hombres</b>	Estudiante	29,0	33,9	31,6	-2,3	-6,78	2,6	8,97
	Incapacitado permanente	10,8	14,9	13,5	-1,4	-9,40	2,7	25,00
	Jubilado	125,5	126,4	128,4	2,0	1,58	2,9	2,31
	Labores del hogar	4,5	6,4	9,2	2,8	43,75	4,7	104,44
	Otra	3,7	3,6	2,5	-1,1	-30,56	-1,2	-32,43
	Percibiendo una pensión distinta de la de jubilación	2,5	3,5	4,1	0,6	17,14	1,6	64,00
<b>Total Hombres</b>		<b>176,0</b>	<b>188,7</b>	<b>189,3</b>	<b>0,6</b>	<b>0,32</b>	<b>13,3</b>	<b>7,56</b>
<b>Mujeres</b>	Estudiante	33,9	41,5	36,8	-4,7	-11,33	2,9	8,55
	Incapacitado permanente	17,0	20,1	19,6	-0,5	-2,49	2,6	15,29
	Jubilado	47,7	62,8	66,3	3,5	5,57	18,6	38,99
	Labores del hogar	126,6	88,9	93,5	4,6	5,17	-33,1	-26,15
	Otra	2,5	3,4	1,9	-1,5	-44,12	-0,6	-24,00
	Percibiendo una pensión distinta de la de jubilación	47,8	43,5	43,0	-0,5	-1,15	-4,8	-10,04
<b>Total Mujeres</b>		<b>275,5</b>	<b>260,2</b>	<b>261,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,35</b>	<b>-14,4</b>	<b>-5,23</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>451,5</b>	<b>448,9</b>	<b>450,4</b>	<b>1,5</b>	<b>0,33</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,24</b>

Miles de personas.

El número de inactivas aumenta en 2019 (el de inactivos también, y lo hace sobre todo por jubilaciones y, esto es más preocupante, por incorporación a las tareas del hogar).

A lo largo de la crisis, sin embargo, la inactividad femenina ha disminuido notablemente (14.100 inactivas menos, -5.23) y lo ha hecho fundamentalmente mediante el abandono de las labores del hogar (-33.100 mujeres, -26.15%). Aún así, sigue habiendo 93.500 mujeres dedicadas a las labores del hogar frente a 9.200 hombres. En este periodo la principal causa para las mujeres del paso a la inactividad ha sido la jubilación.

En el cuarto trimestre de 2019 había en Aragón 268.000 ocupadas. Con 6.800 ocupadas más, 2019 ha sido el año en el que las mujeres han recuperado, y superado, las ocupaciones previas a la crisis en 2.000 ocupadas más. Este número de ocupadas supone el 45.35% del total de la ocupación en Aragón. No obstante, esa proporción no es homogénea si atendemos a diversos criterios.

La mujer tiene índices muy inferiores de ocupación en tres ramas concretas: agricultura, industria y construcción. En todas las demás, en el sector servicios, supera la media, con claro predominio en actividades profesionales, técnicas y científicas, administraciones públicas (incluidas educación y sanidad) y en actividades artísticas, recreativas y de otros servicios.

RAMAS	T4 2019
<b>Agricultura</b>	20,34
<b>Industria</b>	27,04
<b>Construcción</b>	9,52
<b>Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y</b>	46,96
<b>Información y comunicaciones</b>	46,15
<b>Actividades financieras y de seguros</b>	50,52
<b>Actividades inmobiliarias</b>	48,15
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares</b>	57,55
<b>Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios</b>	65,27
<b>Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares como empleadores domésticos; otros servicios</b>	65,32
<b>TOTAL</b>	<b>45,35</b>

% de mujeres en el total

Si atendemos al tipo de ocupación, las mujeres superan la media en labores relacionadas con los servicios, ya sean administrativos o de hostelería, comercio y personales, en tareas elementales y en tareas científico técnicas. Están infrarrepresentadas en dirección y gerencia y en todas las ocupaciones que tienen que ver con el sector primario y secundario.

OCUPACIÓN	T4 2019	% de mujeres en el total
<b>1 Directores y gerentes</b>	28,29	
<b>2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales</b>	59,96	
<b>3 Técnicos; profesionales de apoyo</b>	41,85	
<b>4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	65,53	
<b>5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	65,30	
<b>6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	17,86	
<b>7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	10,22	
<b>8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores</b>	14,99	
<b>9 Ocupaciones elementales</b>	60,67	
<b>0 Ocupaciones militares</b>	14,86	
<b>TOTAL</b>	<b>45,35</b>	

Las mujeres predominan entre los asalariados del sector público y, aunque sea un aspecto residual, en la ayuda en negocios familiares. Están representadas por debajo de la media en el trabajo asalariado en el sector privado y entre los trabajadores por cuenta propia.

SITUACIÓN LABORAL		T4 2019
<b>Trabajador por cuenta propia</b>		32,61
<b>Empleador</b>		31,21
<b>Empresario sin asalariados o trabajador independiente</b>		32,70
<b>Ayuda en la empresa o negocio familiar</b>		50,00
<b>ASALARIADOS : Total</b>		<b>47,84</b>
<b>Asalariado sector público</b>		59,26
<b>Asalariado sector privado</b>		44,92
<b>TOTAL</b>		<b>45,35</b>

% de mujeres en el total

La calidad del empleo es otro elemento que muestra la brecha existente entre hombres y mujeres, y la crisis no ha venido a cerrarla, sino a aumentarla.

		Total 2007	Total 2019	Dif. Crisis
<b>HOMBRES</b>	<b>Indefinidos</b>	<b>11,82</b>	<b>9,62</b>	<b>-2,20</b>
	Completa	9,74	6,60	-3,14
	Parcial	2,08	3,02	0,94
	<b>Temporales</b>	<b>88,18</b>	<b>90,38</b>	<b>2,20</b>
	Completa	75,44	67,22	-8,23
	Parcial	12,74	23,16	10,43
<b>MUJERES</b>	<b>Indefinidos</b>	<b>12,04</b>	<b>9,56</b>	<b>-2,49</b>
	Completa	7,37	4,52	-2,85
	Parcial	4,67	5,04	0,36
	<b>Temporales</b>	<b>87,96</b>	<b>90,44</b>	<b>2,49</b>
	Completa	57,88	48,04	-9,84
	Parcial	30,07	42,40	12,33
<b>TODOS</b>	<b>Indefinidos</b>	<b>11,92</b>	<b>9,59</b>	<b>-2,33</b>
	Completa	8,65	5,66	-2,99
	Parcial	3,27	3,93	0,66
	<b>Temporales</b>	<b>88,08</b>	<b>90,41</b>	<b>2,33</b>
	Completa	67,36	58,58	-8,78
	Parcial	20,71	31,83	11,12

El número de contratos indefinidos a tiempo completo realizados durante 2019 por mujeres ha sido solo del 4.52%, lo que ha venido a agravar la precariedad de la contratación. Una disminución del 2.49% en contratos indefinidos (con el mismo aumento en temporales) y, sobre todo 12.69 puntos más en contratos parciales terminan por configurar el mapa de la precariedad

% de contratos sobre el total de celebrados.

Temporalidad	Tipo de jornada	TOTAL	Sexo	
			Hombres	Mujeres
	<b>Total</b>	<b>62,79</b>	<b>66,02</b>	<b>59,38</b>
<b>Indefinido</b>	Tiempo completo	48,36	59,06	37,06
	Tiempo parcial	14,43	6,95	22,32
	<b>Total</b>	<b>27,48</b>	<b>26,62</b>	<b>28,38</b>
<b>Temporal</b>	Tiempo completo	17,00	18,96	14,94
	Tiempo parcial	10,47	7,66	13,45
	<b>Total</b>	<b>9,74</b>	<b>7,36</b>	<b>12,24</b>
<b>Sin clasificar</b>		<b>9,74</b>	<b>7,36</b>	<b>12,24</b>

% de puestos sobre el total

Este cuadro muestra la verdadera brecha en la calidad de empleo. Mientras casi un 60% de los hombres tiene un puesto de trabajo indefinido a tiempo completo, apenas el 37% de las mujeres lo tiene. Frente a un 14% de empleo a tiempo parcial de los hombres, hay un 35% de las mujeres con este tipo de empleo. En conjunto, sumando parcialidad con temporalidad las mujeres alcanzan un 50% de precariedad y los hombres el 33%, sin contar la precariedad en las administraciones públicas.

#### MOTIVOS JORNADA PARCIAL

##### Peso de cada motivo en el total y evolución

	IV TRIM 2007			IV TRIM 2019			Dif. Crisis		
	TODOS	Hombres	Mujeres	TODOS	Hombres	Mujeres	TODOS	Hombres	Mujeres
Seguir cursos de enseñanza o formación	12,2	27,1	8,6	9,0	14,8	7,0	-3,2	-12,4	-1,6
Enfermedad o incapacidad propia	1,7	3,8	1,1	1,4	2,0	1,2	-0,3	-1,8	0,0
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	13,4	0,9	16,5	10,4	2,4	13,2	-3,0	1,5	-3,3
Otras obligaciones familiares o personales	12,7	2,8	15,1	6,6	2,4	8,0	-6,1	-0,4	-7,1
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	31,4	30,2	31,7	51,0	54,6	49,7	19,6	24,4	18,0
No querer trabajo de jornada completa	13,1	10,3	13,8	10,5	7,4	11,5	-2,6	-2,8	-2,3
Otros motivos de tener jornada parcial	15,0	24,4	12,6	10,8	16,0	9,0	-4,1	-8,4	-3,6
No sabe el motivo	0,5	0,5	0,5	0,3	0,4	0,3	-0,2	-0,1	-0,2
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

% sobre el total.

Los motivos para tener una jornada parcial indican que éstas no son deseadas. El 51% de los que la tienen quisieran un trabajo a jornada completa (el 49.7% de las mujeres), pero el hecho diferencial en este caso es la cifra de mujeres con jornada a tiempo parcial que la tienen para dedicarse a los cuidados: el 13.2% frente al 2.4% de los hombres.

La incorporación de las mujeres a la actividad ha aumentado la ocupación, pero ha tenido la paradójica consecuencia de aumentar también las cifras de paro

	IV TRIM 2007	IV TRIM 2018	IV TRIM 2019	Dif. Anual	Dif. Crisis
<b>Parados totales</b>					
<b>TODOS</b>	<b>34,10</b>	<b>72,10</b>	<b>65,20</b>	<b>-6,90</b>	<b>31,10</b>
Hombres	15,90	34,60	30,80	-3,80	14,90
Mujeres	18,20	37,50	34,40	-3,10	16,20
<b>Parados larga duración</b>					
<b>TODOS</b>	<b>5,70</b>	<b>28,20</b>	<b>28,20</b>	<b>0,00</b>	<b>22,50</b>
Hombres	2,10	13,50	11,50	-2,00	9,40
Mujeres	3,70	14,60	16,70	2,10	13,00
<b>Porcentaje larga duración</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>16,72</b>	<b>39,11</b>	<b>43,25</b>	<b>4,14</b>	<b>26,54</b>
Hombres	13,21	39,02	37,34	-1,68	24,13
Mujeres	20,33	38,93	48,55	9,61	28,22

Miles de personas.

El paro ha disminuido en 2019 en 3.100 mujeres, pero durante los años de la crisis ha aumentado en 16.200.

También en el paro hay diferencias, y la peor situación se da cuando una persona pasa más de un año en esta situación, a lo que llamamos paro de larga duración. En este sentido el año 2019 ha sido malo para las mujeres por cuanto el porcentaje de paradas de larga duración se ha incrementado en 9.61 puntos mientras el de los hombres ha disminuido en 1.68 puntos. El resultado es que a finales de 2019 casi una de cada dos mujeres estaba en situación de paro de larga duración.

## LOS SALARIOS

La brecha salarial es uno de los conceptos que mejor resume la situación de la mujer en el mundo laboral y, como decíamos al principio, viene a ser la confluencia de todas las desigualdades a que se enfrentan las mujeres

### Resultados nacionales y por comunidades autónomas. Distribución salarial.

	2008			2017			BRECHA 2008	BRECHA 2017	Diferencia
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres			
<b>Total Nacional</b>									
Media	21.883,42	18.910,62	24.203,33	23.646,50	20.607,85	26.391,84	21,87	21,92	0,05
Percentil 10	8.903,52	7.088,36	11.594,27	8.583,81	7.161,93	11.393,30	38,86	37,14	-1,72
Cuartil inferior	13.342,53	11.038,28	15.160,00	13.897,22	11.567,75	16.326,55	27,19	29,15	1,96
Mediana	18.244,40	15.886,02	20.057,56	19.830,12	17.214,60	21.970,34	20,80	21,65	0,85
Cuartil superior	26.874,02	23.446,18	29.385,82	29.628,64	26.174,19	32.512,91	20,21	19,50	-0,72
Percentil 90	38.558,29	34.397,13	41.792,77	42.454,21	37.896,51	45.813,46	17,70	17,28	-0,42
<b>Aragón</b>									
Media	21.594,47	17.843,46	24.272,36	23.039,94	19.677,22	25.878,46	26,49	23,96	-2,52
Percentil 10	9.051,37	7.210,50	12.420,56	9.082,30	7.213,48	12.523,16	41,95	42,40	0,45
Cuartil inferior	13.875,48	11.113,81	16.449,72	14.438,76	11.626,11	17.363,47	32,44	33,04	0,61
Mediana	19.084,91	15.608,17	21.551,60	20.198,39	16.812,83	22.790,36	27,58	26,23	-1,35
Cuartil superior	26.580,39	21.890,54	29.441,16	28.708,75	24.684,39	31.121,85	25,65	20,68	-4,96
Percentil 90	36.579,80	32.080,91	39.380,62	39.100,80	34.703,34	42.272,44	18,54	17,91	-0,63

Medias y percentiles por sexo y CCAA

Unidades: Euros

La brecha salarial en Aragón es mayor (dos puntos) que en el conjunto de España, y se sitúa en el 23,96. La brecha, según los datos por deciles, cuartiles y centiles es mayor cuanto menor es el nivel salarial. Para abundar más en la desigualdad, la brecha ha disminuido en los años de la crisis, pero se ha acentuado en las franjas salariales más débiles.

### Resultados nacionales y por comunidades autónomas. Ganancia media anual por trabajador

Aragón	2008			2017			BRECHA 2008	BRECHA 2017	Variaciones
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres			
<b>TOTAL</b>	<b>21.594,47</b>	<b>17.843,46</b>	<b>24.272,36</b>	<b>23.039,94</b>	<b>19.677,22</b>	<b>25.878,46</b>	<b>26,49</b>	<b>23,96</b>	<b>-2,52</b>
Industria	23.511,63	18.338,03	25.024,17	27.002,84	21.777,11	28.402,64	26,72	23,33	-3,39
Construcción	21.625,86	..	22.207,08	23.015,81	..	23.420,78	..	..	..
Servicios	20.881,64	17.802,59	24.507,44	21.792,95	19.420,94	24.824,41	27,36	21,77	-5,59
Indefinido	22.937,93	18.431,33	26.187,42	24.245,62	20.497,63	27.403,75	29,62	25,20	-4,42
Temporal	17.054,38	15.805,23	17.916,57	16.853,00	15.491,87	18.012,42	11,78	13,99	2,21
<b>Todas las edades</b>	<b>21.594,47</b>	<b>17.843,46</b>	<b>24.272,36</b>	<b>23.039,94</b>	<b>19.677,22</b>	<b>25.878,46</b>	<b>26,49</b>	<b>23,96</b>	<b>-2,52</b>
De 25 a 34 años	19.579,68	17.004,70	21.948,10	18.262,59	16.963,09	19.311,00	22,52	12,16	-10,36
De 35 a 44 años	22.044,01	18.556,23	24.361,48	23.421,15	20.229,49	26.185,16	23,83	22,74	-1,09
De 45 a 54 años	24.439,74	18.921,58	28.152,05	25.198,19	20.816,87	28.846,88	32,79	27,84	-4,95
55 y más años	23.432,08	-19.840,21	25.238,54	25.057,99	21.054,67	28.345,03	178,61	25,72	-152,89

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial 2017. INE

**Notas:** El dato no está disponible cuando el número de observaciones muestrales es inferior a 100.

Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

..='No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100.

La brecha por sectores (no pueden darse datos de construcción) ha disminuido también, y lo ha hecho más que la media, sobre todo en servicios.

Es mayor la brecha en los contratos indefinidos que en los temporales, casi el doble, pero mientras la crisis ha reducido la brecha de los indefinidos, ha aumentado la de los temporales, en consonancia con el aumento de la desigualdad que antes veíamos.

Por último, y por tramos de edad, la brecha aumenta con la edad. Su reducción ha sido especialmente importante entre los más jóvenes y la situación de los más mayores ha hecho que en diez años se haya reducido drásticamente.

## LAS PENSIONES

		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>HOMBRES</b>	Pensiones	139.761	140.777	140.958	142.195	143.187	144.205	145.219	146.549	148.024	148.815	148.991	149.771	150.470	151.240	151.058
	Pensión media	772,21	821,05	865,14	930,4	976,78	1.012,82	1.049,17	1.084,95	1.118,77	1.140,36	1.165,62	1.189,18	1.212,83	1.253,22	1.290,65
<b>MUJERES</b>	Pensiones	128.559	130.754	132.198	134.242	136.273	138.271	139.898	141.574	143.563	145.237	146.399	148.485	150.248	152.478	154.376
	Pensión media	473,58	500,89	525,58	560,16	587,39	608,23	628,38	650,13	674,17	686,79	702,4	719,43	736,76	774,57	813,45
<b>TODOS</b>	Pensiones	268.324	271.532	273.156	276.438	279.465	282.478	285.118	288.123	291.587	294.053	295.392	298.256	300.719	303.718	305.434
	Pensión media	629,12	666,88	700,8	750,6	786,89	814,77	842,7	871,29	899,87	916,33	936,05	955,32	974,97	1.012,92	1.049,45
<b>Proporción mujeres pensionistas</b>		<b>47,91</b>	<b>48,15</b>	<b>48,40</b>	<b>48,56</b>	<b>48,76</b>	<b>48,95</b>	<b>49,07</b>	<b>49,14</b>	<b>49,24</b>	<b>49,39</b>	<b>49,56</b>	<b>49,78</b>	<b>49,96</b>	<b>50,20</b>	<b>50,54</b>
<b>Brecha</b>		<b>38,67</b>	<b>38,99</b>	<b>39,25</b>	<b>39,79</b>	<b>39,86</b>	<b>39,95</b>	<b>40,11</b>	<b>40,08</b>	<b>39,74</b>	<b>39,77</b>	<b>39,74</b>	<b>39,50</b>	<b>39,25</b>	<b>38,19</b>	<b>36,97</b>

En Aragón había en diciembre de 2019 151.058 hombres pensionistas, con una pensión media de 1290 euros y 154.376 mujeres pensionistas con una pensión media de 813 euros.

La brecha de las pensiones asciende al 36.97%, cifra que ha disminuido en 2.28 puntos desde 2007. Asimismo, la proporción de mujeres pensionista ha aumentado desde ese año en 2.15 puntos.

No obstante, estas cifras reflejan toda clase de pensiones, por lo que debemos fijarnos en las pensiones que derivan de la vida laboral, es decir, de la jubilación

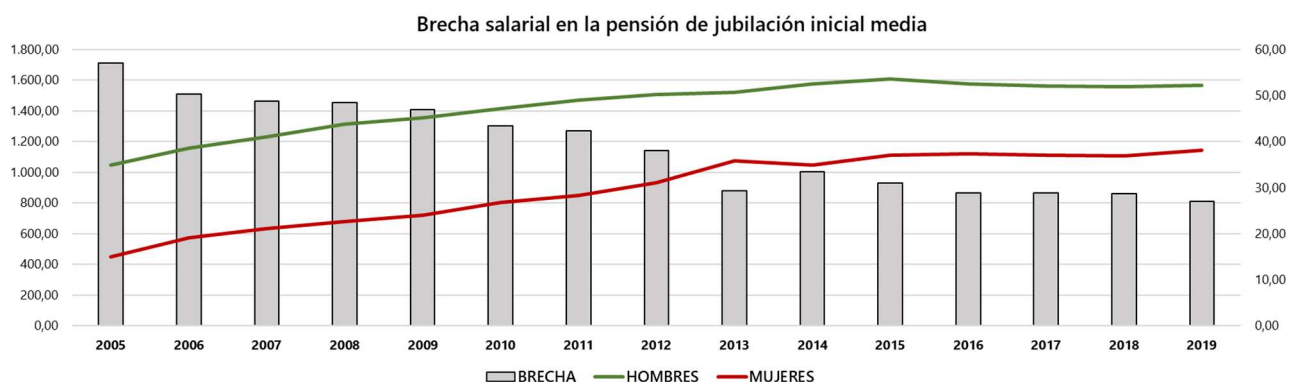
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>HOMBRES</b>	Pensiones	116.783	117.523	117.707	118.739	119.451	120.159	120.739	121.705	122.926	123.412	123.601	124.279	124.922	125.764	125.666
	Pensión media	789,99	842,17	889,71	959,96	1.010,89	1.050,84	1.092,31	1.134,22	1.173,70	1.201,30	1.231,87	1.260,27	1.289,14	1.335,39	1.377,96
<b>MUJERES</b>	Pensiones	48.429	49.653	50.484	51.932	53.218	54.535	55.844	57.293	59.023	60.483	61.939	63.957	66.143	68.775	71.136
	Pensión media	475,35	502,79	528,56	565,02	591,76	614,44	638,79	667,31	702,03	722,71	747,83	773,92	799,84	838,77	876,45
<b>TODOS</b>	Pensiones	165.214	167.177	168.191	170.671	172.669	174.694	176.583	178.998	181.949	183.895	185.540	188.236	191.065	194.539	196.802
	Pensión media	697,75	741,37	781,31	839,79	881,71	914,61	948,89	984,77	1.020,70	1.043,89	1.070,28	1.095,02	1.119,75	1.159,82	1.196,68
<b>Proporción mujeres pensionistas</b>		<b>29,31</b>	<b>29,70</b>	<b>30,02</b>	<b>30,43</b>	<b>30,82</b>	<b>31,22</b>	<b>31,62</b>	<b>32,01</b>	<b>32,44</b>	<b>32,89</b>	<b>33,38</b>	<b>33,98</b>	<b>34,62</b>	<b>35,35</b>	<b>36,15</b>
<b>Brecha</b>		<b>39,83</b>	<b>40,30</b>	<b>40,59</b>	<b>41,14</b>	<b>41,46</b>	<b>41,53</b>	<b>41,52</b>	<b>41,17</b>	<b>40,19</b>	<b>39,84</b>	<b>39,29</b>	<b>38,59</b>	<b>37,96</b>	<b>37,19</b>	<b>36,40</b>

En esta situación tenemos 125.666 pensionistas masculinos, con una pensión media de 1.378 euros y 70.136 pensionistas femeninas con una pensión media de 876 euros. En este caso la brecha es del 36.40%, pero lo importante es que la proporción de mujeres es del 36.15%, 6.13 puntos más que en 2007, y la brecha ha bajado en 4.20 puntos.

La brecha de las pensiones refleja la vida laboral de las personas, y en ese sentido indica no solo las diferencias salariales, sino también las distintas carreras laborales. Por eso es importante comparar las pensiones de jubilación iniciales



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>HOMBRES</b>	1.049,30	1.155,58	1.232,50	1.314,14	1.356,73	1.417,16	1.471,49	1.508,19	1.519,31	1.575,57	1.607,55	1.575,11	1.564,78	1.556,72	1.568,24
<b>MUJERES</b>	449,97	573,42	631,71	677,60	720,02	802,58	847,57	933,62	1.073,76	1.048,73	1.110,33	1.121,64	1.112,48	1.109,05	1.144,58
<b>BRECHA</b>	<b>57,12</b>	<b>50,38</b>	<b>48,75</b>	<b>48,44</b>	<b>46,93</b>	<b>43,37</b>	<b>42,40</b>	<b>38,10</b>	<b>29,33</b>	<b>33,44</b>	<b>30,93</b>	<b>28,79</b>	<b>28,91</b>	<b>28,76</b>	<b>27,01</b>



Como vemos, en 2007 la brecha salarial era de casi el 50%, mientras que doce años después la brecha se sitúa en el 27.01%. Esto parece indicar que la jubilación de mujeres con carreras de cotización más estables va acercando la brecha de pensión inicial a la brecha real que hemos observado anteriormente.

## UN MAPA SECTORIAL

---

La estadística de bases de cotización de la seguridad social ofrece también información sobre cotizantes del régimen general y sus bases de cotización. Estas incluyen todos los conceptos retributivos brutos con las pagas extraordinarias prorrateadas, y aunque ofrecen resultados distintos a los del INE permiten cruzar otro tipo de datos. Por ramas de actividad del CNAE a dos dígitos hemos cruzado la proporción de mujeres en cada subsector, con la brecha salarial y la precariedad entendiendo por ésta la suma de los puestos de trabajo temporales (a tiempo completo y parciales) con los puestos indefinidos a tiempo parcial. A estos tres factores le hemos añadido un cuarto, que es que la media de las bases de cotización esté por debajo del SMI para 2020, y hemos hecho el siguiente mapa.

En él están coloreados de azul, en las diversas columnas aquellos sectores cuya proporción de mujeres sea superior a la media (47.54%), la brecha sea superior a la media (16.22%), cuya precariedad sea superior a la media (42.31%), y cuyas bases de cotización sean inferiores al SMI.

Con ello se han coloreado los sectores según cumplan uno, dos, tres o los cuatro criterios.

Los datos son nacionales

**MAPA SECTORIAL**

	TRABAJADORES					BASE DE COTIZACIÓN	
	MUJER	VARON	% Mujeres	Brecha	recariedad	MEDIA	
						MUJER	VARON
01 - Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	12.785	41.652	23,49	7,84	41,74	1267,7	1375,5
02 - Silvicultura y explotación forestal	3.210	22.374	12,55	-2,05	43,27	1743,9	1708,9
03 - Pesca y acuicultura	509	1.249	28,95	12,21	23,40	1644,2	1872,9
05 - Extracción de antracita, hulla y lignito	7	39	15,22	2,68	5,77	2748,3	2824,0
06 - Extracción de crudo de petróleo y gas natural	25	119	17,36	7,61	0,22	3687,9	3991,7
07 - Extracción de minerales metálicos	476	2.821	14,44	7,94	20,30	2646,2	2874,3
08 - Otras industrias extractivas	1.350	13.524	9,08	10,11	23,80	2023,4	2251,0
09 - Actividades de apoyo a las industrias extractivas	414	882	31,94	-7,87	11,37	3665,7	3398,2
10 - Industria de la alimentación	153.160	219.176	41,13	21,75	32,67	1463,9	1870,9
11 - Fabricación de bebidas	13.762	38.187	26,49	11,94	20,48	1980,4	2248,8
12 - Industria del tabaco	522	903	36,63	14,93	29,64	2572,4	3024,0
13 - Industria textil	16.874	24.540	40,74	21,40	21,73	1478,7	1881,4
14 - Confección de prendas de vestir	26.147	9.915	72,51	24,65	35,79	1452,0	1927,0
15 - Industria del cuero y del calzado	17.377	20.011	46,48	13,90	61,89	1236,1	1435,7
16 - Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	7.010	41.238	14,53	9,86	27,45	1516,5	1682,4
17 - Industria del papel	9.494	32.988	22,35	18,44	15,71	1982,4	2430,6
18 - Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	18.195	39.878	31,33	21,16	23,49	1544,7	1959,2
19 - Coquerías y refino de petróleo	1.636	6.828	19,33	4,32	9,73	3651,4	3816,1
20 - Industria química	29.168	67.887	30,05	13,10	14,96	2367,7	2724,7
21 - Fabricación de productos farmacéuticos	25.916	26.442	49,50	8,34	11,82	2765,8	3017,5
22 - Fabricación de productos de caucho y plásticos	23.347	65.883	26,16	16,88	17,66	1912,7	2301,1
23 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos	14.090	76.869	15,49	12,90	20,63	1946,2	2234,4
24 - Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	8.099	66.313	10,88	9,43	20,65	2393,4	2642,7
25 - Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	32.028	198.552	13,89	9,30	25,84	1897,1	2091,6
26 - Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	8.049	18.886	29,88	17,50	15,78	2082,0	2523,5
27 - Fabricación de material y equipo eléctrico	10.926	34.340	24,14	14,49	15,52	2198,7	2571,4
28 - Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	18.724	98.922	15,92	10,68	19,83	2163,4	2422,2
29 - Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	35.380	126.613	21,84	14,52	18,10	2287,0	2675,6
30 - Fabricación de otro material de transporte	8.877	46.891	15,92	-0,15	19,51	3002,7	2998,1
31 - Fabricación de muebles	9.686	41.772	18,82	12,23	26,74	1470,9	1675,9
32 - Otras industrias manufactureras	13.375	16.240	45,16	16,80	25,06	1625,5	1953,8
33 - Reparación e instalación de maquinaria y equipo	10.419	71.311	12,75	15,46	33,40	1793,2	2121,1
35 - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7.673	26.616	22,38	8,61	8,82	3184,9	3484,8
36 - Captación, depuración y distribución de agua	9.182	34.671	20,94	1,58	20,10	2448,9	2488,2
37 - Recogida y tratamiento de aguas residuales	986	4.521	17,90	0,78	28,56	1990,5	2006,2
38 - Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	18.951	80.027	19,15	17,21	31,67	1754,8	2119,6
39 - Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	472	1.541	23,45	17,74	34,02	1476,4	1794,8
41 - Construcción de edificios	46.198	316.535	12,74	-2,87	57,29	1766,7	1717,4
42 - Ingeniería civil	4.793	43.732	9,88	-0,60	46,12	2075,6	2063,2
43 - Actividades de construcción especializada	49.925	456.000	9,87	8,00	46,86	1608,5	1748,3
45 - Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	40.832	213.990	16,02	10,24	23,87	1675,1	1866,3
46 - Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	298.170	518.412	36,51	15,18	29,63	1756,8	2071,3
47 - Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	936.946	507.849	64,85	18,44	43,86	1253,7	1537,1
49 - Transporte terrestre y por tubería	53.937	377.081	12,51	4,82	34,31	1754,1	1843,0
50 - Transporte marítimo y por vías navegables interiores	451	518	46,54	18,41	27,53	1616,7	1981,5
51 - Transporte aéreo	17.755	23.782	42,75	22,72	23,23	2179,1	2819,8
52 - Almacenamiento y actividades anexas al transporte	63.357	138.469	31,39	8,65	26,39	2003,3	2192,9
53 - Actividades postales y de correos	36.323	42.583	46,03	-5,56	47,56	1491,9	1413,3
55 - Servicios de alojamiento	227.322	173.572	56,70	14,87	45,57	1501,5	1763,7
56 - Servicios de comidas y bebidas	631.065	546.697	53,58	14,59	67,97	931,4	1090,5
58 - Edición	19.708	22.180	47,05	13,64	18,36	2184,6	2529,6
59 - Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición mu	16.098	19.739	44,92	9,52	54,40	1804,8	1994,8
60 - Actividades de programación y emisión de radio y televisión	10.642	13.937	43,30	6,08	21,36	2859,3	3044,3
61 - Telecomunicaciones	24.544	47.003	34,30	13,40	17,75	2636,0	3044,0
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	94.352	206.703	31,34	11,67	14,09	2315,7	2621,6
63 - Servicios de información	13.018	14.931	46,58	15,78	31,25	1866,6	2216,4
64 - Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	104.586	101.320	50,79	6,45	4,43	3403,6	3638,1
65 - Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	31.317	25.537	55,08	17,99	11,31	2715,1	3310,7
66 - Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	37.426	21.750	63,25	29,63	28,37	1756,1	2495,6
68 - Actividades inmobiliarias	58.005	39.543	59,46	18,80	30,17	1583,8	1950,5
69 - Actividades jurídicas y de contabilidad	145.799	75.676	65,83	26,28	26,94	1788,9	2426,6
70 - Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	51.454	39.391	56,64	23,56	25,20	1940,1	2538,2
71 - Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	67.312	126.691	34,70	15,94	29,39	2072,9	2466,1
72 - Investigación y desarrollo	38.720	38.820	49,94	10,74	41,76	2307,8	2585,4
73 - Publicidad y estudios de mercado	51.329	39.186	56,71	16,28	33,21	1697,2	2027,2
74 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	43.209	35.412	54,96	14,01	38,49	1680,3	1954,0
75 - Actividades veterinarias	12.505	3.407	78,59	21,89	46,29	1162,1	1487,7
77 - Actividades de alquiler	29.150	50.556	36,57	9,57	30,75	1653,2	1828,1
78 - Actividades relacionadas con el empleo	116.202	159.711	42,12	12,22	92,22	1106,5	1260,6
79 - Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas	36.737	16.311	69,25	14,37	26,51	1758,6	2053,6
80 - Actividades de seguridad e investigación	23.500	109.495	17,67	10,63	30,61	1624,9	1818,1
81 - Servicios a edificios y actividades de jardinería	363.117	187.902	65,90	33,21	70,81	986,7	1477,3
82 - Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	170.375	142.159	54,51	15,06	56,57	1258,0	1481,0
84 - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	578.306	550.087	51,25	8,26	34,73	2238,2	2439,7
85 - Educación	550.712	258.368	68,07	8,97	55,32	1955,7	2148,4
86 - Actividades sanitarias	782.359	254.252	75,47	14,01	51,90	2315,7	2693,1
87 - Asistencia en establecimientos residenciales	243.721	44.827	84,46	13,06	50,70	1385,7	1593,9
88 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento	197.732	59.030	77,01	26,46	52,72	1245,3	1693,3
90 - Actividades de creación, artísticas y espectáculos	14.363	20.206	41,55	-5,52	62,17	1371,1	1299,4
91 - Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	9.461	6.958	57,62	8,53	48,93	1593,0	1741,6
92 - Actividades de juegos de azar y apuestas	15.864	16.854	48,49	25,27	35,07	1298,5	1737,5
93 - Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	75.148	110.770	40,42	21,42	73,52	971,4	1236,2
94 - Actividades asociativas	70.605	38.926	64,46	14,38	46,51	1595,8	1863,8
95 - Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	6.935	18.965	26,78	19,88	30,43	1417,6	1769,4
96 - Otros servicios personales	136.337	52.319	72,27	26,86	53,08	976,8	1335,5
97 - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	11.848	29.472	28,67	45,83	39,45	876,0	1617,2
99 - Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2.125	1.474	59,04	5,19	33,44	1955,7	2062,8
<b>Total</b>	<b>7.229.996</b>	<b>7.979.709</b>	<b>47,54</b>	<b>16,22</b>	<b>42,31</b>	<b>1662,7</b>	<b>1984,7</b>

- Cumple un criterio
- Cumple dos criterios
- Cumple tres criterios
- Cumple cuatro criterios

En columna brecha, en rojo cuando se supera el 20%  
 En bases de cotización en rojo por debajo SMI 2020

## CONCLUSIONES

---

Con este informe hemos intentado hacer un recorrido por las distintas etapas que atraviesan las mujeres en su vida laboral, incluyen la previa, su preparación, y la posterior, su jubilación.

De todos los datos pueden sacarse algunas conclusiones:

- Desde el periodo de formación las mujeres se alejan de ciertas ramas de conocimiento y actividad que después en el mercado de trabajo reciben una mejor remuneración. En concreto, las estudiantes tienen poca presencia en ramas de conocimiento relacionadas con la industria y las nuevas tecnologías. El sistema educativo debería dotarse de una organización de orientación que permitiera informar con mayor transparencia del mercado de trabajo para que las alumnas tomaran decisiones más informadas.
- La mujer se ha incorporado al mundo del trabajo durante la crisis. Ese fenómeno tiene probablemente dos explicaciones: por una parte, la paulatina incorporación que viene experimentándose en las últimas décadas; por otra, la necesidad de aportar ingresos al hogar en una situación de desempleo o caída de ingresos de otros miembros de la familia.  
La incorporación a la actividad de las mujeres no ha logrado paliar la pérdida de activos masculinos.  
Las labores del hogar siguen ocupando a diez mujeres por cada hombre que se dedica a ellas.
- Las mujeres suponen el 45% del total de ocupados, pero están subrepresentadas en sectores industriales y en ocupaciones de carácter técnico y se concentran en el empleo asalariado del sector público, con menor presencia que los hombres en el trabajo por cuenta propia.
- La calidad del empleo de las mujeres es peor que la de los hombres. Sufren especialmente el empleo a tiempo parcial, que se ha disparado durante la crisis. Solo el 37% de las mujeres tiene un empleo indefinido a tiempo completo frente al 59% de los hombres.
- El trabajo a tiempo parcial no es definido como el preferido y es involuntario en más del cincuenta por ciento. El hecho diferencial para las mujeres es la proporción importante de las que lo aceptan para el cuidado de otras personas.

- El paro, por la incorporación de la mujer al mundo laboral durante la crisis ha aumentado exponencialmente. Casi la mitad de las mujeres es parada de larga duración.
- La brecha salarial es mayor en Aragón que en España. Aunque ha disminuido globalmente en los últimos años, ha aumentado en los estratos de salarios más bajos, aumentando la desigualdad y feminizando la pobreza.
- La brecha en las pensiones se debe por una parte al tipo de pensiones que cobran las mujeres, pero también a las diferencias en las carreras profesionales. La brecha en las pensiones iniciales se va cerrando.
- Un análisis de los sectores económicos indica que la feminización en muchos casos implica precariedad y una brecha salarial más elevada. Sectores como el de servicios a edificios y jardinería y el de otros servicios personales son ejemplos claros de brecha, precariedad y empobrecimiento de las mujeres. En el otro extremo, la fabricación de productos farmacéuticos y las administraciones públicas son sectores muy feminizados con escasa brecha salarial.
- La brecha salarial tiene diversas causas, algunas culturales y otras que atañen al funcionamiento del mercado laboral e incluso a las decisiones de las administraciones públicas. Algunas de las medidas a tomar deben ser:
  - Una orientación educativa que informe objetivamente del mercado laboral, sus perspectivas y las tareas reales a realizar
  - Una contrarreforma laboral que limite los niveles de precariedad
  - Una negociación colectiva que analice las retribuciones de cada una de las categorías profesionales en función de la cualificación requerida
  - La extensión de los planes de igualdad a todas las empresas, pudiéndose hablar de planes de igualdad territorializados y sectorializados.
  - Una ley de igualdad salarial que impulse la transparencia tanto en la selección de personal como en la promoción y la atribución de retribuciones complementaria.
  - Unas políticas públicas que no limiten los precios de los servicios externalizados en función de la composición de género de los trabajadores de esos sectores
  - La extensión de servicios públicos que no impongan a las familias la interrupción de carreras profesionales para los cuidados
  - La compensación de las interrupciones de carrera laboral no deseadas a la hora de calcular las pensiones.